



Yobain, Yucatán, A 05 de Junio De 2015.

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

C. CLARA DEL CARMEN CRUZ PALMA.
Titular de la UMAIP de Yobain.


PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número, relativo a la fracción VI, que menciona lo siguiente: *"Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del 21 de Junio de 2014 al 31 de Mayo de 2015, sobre el Plan de desarrollo"*.

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del 21 de Junio de 2014 al 31 de Mayo de 2015, no se ha recibido o generado documento que contenga El Plan De Desarrollo del H. Ayuntamiento de Yobain, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



C. Adonay Avilés Sierra
Presidente Municipal del Ayuntamiento
de Yobain, Yucatán.


H. Ayuntamiento
Yobain, Yucatan.
2012-2015
Presidencia Municipal


Honorable
Ayuntamiento
2012-2015
YOBAIN, YUCATÁN
UMAIP

Clara del Carmen Cruz Palma
Titular de la UMAIP

Fecha de actualización: 09 de Julio de 2015